

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA

AUDITCONS CÍA. LTDA.

REUNIDA EL 25 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del 2020, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el sector de Cumbaya, de esta ciudad, concurren los Socios de la Compañía según se desprende del cuadro de *integración de capital* que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
DAVID TROYA	200.00
JOSÉ SOSA	200.00
TOTAL	400.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los Socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

- 1. Presentación del informe anual de la Gerencia**
- 2. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2019 compuestos por:**
 - *Estado de situación financiera*
 - *Estado de resultados*
 - *Flujo de efectivo*
 - *Estado de cambios en el patrimonio*
 - *Notas a los estados financieros*

Actúa como presidente de la Junta General de Socios el señor José Sosa y como secretaria la señora Jimena Segovia.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

1. Presentación del informe anual de la gerencia

Dentro del punto 1, el presidente da la palabra al señor David Troya, Gerente de la Compañía quien inicia dando lectura al Informe de Gerencia. Se aclaran ciertas preguntas de los Socios, quedando su informe a satisfacción de la Junta.

2. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2019 compuestos por:

- *Estado de situación financiera*
- *Estado de resultados*
- *Flujo de efectivo*
- *Estado de cambios en el patrimonio*
- *Notas a los estados financieros*

La presidencia solicita por secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados, Flujo de efectivo, Estado de cambios del patrimonio y notas a los estados financieros.

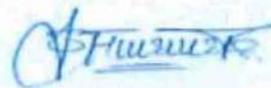
Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

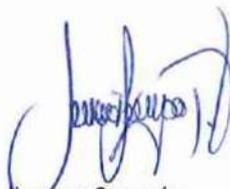
A las 12 pm se levanta la sesión.



David Troya
Socio
(Presidente)



José Sosa
Socio



Jimena Segovia
Secretaría